

COMENTARIO DE TEXTO (2º BACHILLERATO)

DESARROLLO ALCANZADO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN EL CURSO 2019/2020. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES QUE SE IMPARTIERON Y DE LOS QUE NO SE IMPARTIERON EN EL CURSO ANTERIOR-

El último trimestre del curso anterior (2019/2020) tuvo la dificultad de la suspensión de las clases presenciales debido al confinamiento general de la población decretado el día 14 de marzo de 2020 como consecuencia del Covid-19. Durante este último trimestre las clases se desarrollaron de manera telemática de manera que, finalmente, todos los contenidos esenciales necesarios para una marcha normal del presente curso pudieron ser impartidos por los miembros del departamento en los diferentes niveles y materias. Por tanto, y tras analizar los datos recogidos en la memoria final del curso 2019/2020, el departamento considera que puede iniciar con normalidad la impartición de las diferentes materias del presente curso, no siendo necesaria una adaptación a adecuación de los contenidos como consecuencia de la suspensión de las clases presenciales en el último tramo del pasado curso.

Justificación de la asignatura y su necesidad.

- La utilización de los textos, ya sean periodísticos, humanísticos o literarios, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, contribuye, por una parte, a desarrollar una competencia esencial, la lectura comprensiva, comprender más allá del significado literal de las palabras y ser capaces de construir significados acerca del funcionamiento del mundo. De igual manera, pretendemos que el alumnado vincule el texto con su contexto personal y social, reflexione críticamente sobre él y exprese de forma coherente la propia opinión sobre el tema tratado.
- Esta asignatura sería el complemento perfecto para la de Lengua castellana y Literatura, ya que si en la segunda debemos centrarnos en la adquisición de los cuatro bloques de contenidos en un tiempo tan escaso como 3 horas semanales, en Comentario crítico de textos nos centraríamos en los bloques 2 : Comunicación escrita, escuchar y hablar y Bloque 4: Educación literaria.

Objetivos de la asignatura.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar
- d) Valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier

condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

e) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

f) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Por último, mencionar que el desarrollo de esta materia contribuirá a convertir a nuestros alumnos en seres pensantes, con capacidad y criterio para tomar decisiones y emocionalmente inteligentes.

Introducción al comentario crítico de textos posibilitará al alumnado la aceptación de la diversidad de opiniones que puedan surgir al analizar los textos y obras, la tolerancia con otras formas de pensar, enriquecerse con las percepciones de otro, etc.

CONTENIDOS CURRICULARES

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR. Se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas implícitas y explícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

- La comunicación escrita en el ámbito académico.
- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.
- Comprensión, producción y organización de textos escritos del ámbito académico.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA. Asume el objetivo de hacer del alumnado lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda su vida. Alternará la lectura con la comprensión e interpretación de textos y obras cercanas a sus gustos y a su madurez.

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde el simbolismo de finales del XIX hasta el siglo XXI, a través del análisis de fragmentos y obras significativas.
- Interpretación crítica de fragmentos y obras significativas del periodo señalado, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.

A modo de ejemplo, planteamos algunas de las tareas que se pueden realizar en el aula a partir de la lectura de un texto:

1.-Ubicación del texto.

2.- Lectura detenida del texto definiendo términos y conceptos y reconociendo y extrayendo la información relevante.

3.-Interpretación y comprensión de la información:

3.1.-Extraer la idea principal.

3.2.-Reconocer la estructura del texto.

3.3.-Resumir el contenido.

3.4.-Distinguir el género al que pertenece el texto.

- 3.5.-realizar inferencias a partir de la información escrita.
- 3.6.-Explicar los mecanismos de cohesión que operan en el texto.
- 3.7.-Comentar la intención comunicativa del autor del texto.
- 4.-Relacionar el texto con otras realidades: tanto desde el punto de vista disciplinar (con otras materias objeto de estudio), tanto desde el punto de vista transversal, planteando cuestiones de educación en valores.
- 5.-Valorar el texto:
 - 5.1.-Reflexión crítica sobre la forma y sobre el contenido.
 - 5.2.-Expresar de forma coherente la opinión sobre el tema tratado.
 - 5.3.-Valorar el interés del tema por su actualidad, por la proximidad al alumnado...
- 6.-Crear textos argumentativos usando diferentes tipos de estructuras.
- 7.-Investigación: Consulta de fuentes concretas de información para ampliar alguno de los conceptos del texto.

EVALUACIÓN

Las competencias clave tienen una relación directa con la evaluación del alumnado. Esto requiere que los estándares de aprendizaje evaluables hagan referencia no solo a los contenidos propios del área, sino también a la contribución del logro de las competencias.

Si el profesor/a percibiera que algún alumno/a utiliza métodos deshonestos para superar cualquier control, se considerará que no ha sido capaz de adquirir los criterios de evaluación correspondientes a dicha prueba y será calificado con un cero.

Si algún alumno tuviera que faltar el día de un control, dicho control será realizado el mismo día en el que vuelva a clase, siempre que la falta de asistencia esté debidamente justificada. En caso de no estar justificada convenientemente, el examen lo realizará en la evaluación ordinaria de junio. Si el alumno falta las horas previas al examen, debe aportar una justificación seria. En caso contrario será el profesor el que decidirá cuándo realizar el control al alumno.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesorio y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. PONDERACIÓN: 20%	B2-2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa, intención comunicativa del autor, tema y género textual.
B2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos, humanísticos y literarios	B2-3.3. Resume el contenido de textos de distinta tipología discriminando la información

reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios de género, y valorando de forma crítica su forma y su contenido. PONDERACIÓN: 25%	relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
B2.4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. PONDERACIÓN: 15%	B2-4.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante.

BLOQUE IV. LA EDUCACIÓN LITERARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
B4-1. Realizar el estudio de las obras más fragmentos y obras representativas de la literatura española desde el simbolismo de finales del XIX hasta el siglo XXI a través de la lectura de fragmentos y obras representativas. PONDERACIÓN: 5%	B4-1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde el simbolismo francés hasta el siglo XXI
B4-2. Leer y analizar fragmentos y obras completas significativas desde el simbolismo de finales del XIX hasta el siglo XXI, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas. PONDERACIÓN: 5%	B4-2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas
B4-3. Interpretar críticamente fragmentos periodísticos de la actualidad, ensayísticos y obras significativas desde el simbolismo de finales del XIX hasta el siglo XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. PONDERACIÓN: 20%	B4-4.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde el simbolismo de finales del XIX hasta el siglo XXI
B4-4. Planificar y elaborar trabajos de	B4-3.2. Obtiene la información de fuentes

investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde el simbolismo de finales del XIX hasta el siglo XXI, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.	diversas.
PONDERACIÓN: 10%	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Comentario de Textos.
- Participación en clase.

Medidas de recuperación.

Durante el curso el alumnado podrá recuperar aquellos bloques evaluados de forma negativa mediante textos ofrecidos como opcionales a lo largo del curso. Prueba extraordinaria de septiembre. El alumno que no alcance una evaluación positiva se presentará en la prueba extraordinaria de septiembre y para ello tan sólo habrá de entregar o mandar por correo una batería de textos planteados para tal fin durante el mes de junio.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LOS COMENTARIOS DE TEXTO MODELO PEVAU

	EXCELENTE 2.5	ADECUADO 2	MEJORABLE 1.25	INSUFICIENTE 0.5	NO REALIZADO 0
Ideas del texto 30%	Señala las ideas principales y secundarias. Explica esquemáticamente su organización. Señala la estructura textual de forma justificada.	Señala las ideas principales y algunas secundarias / No indica el tipo de estructura / Esquematiza correctamente e las ideas pero no justifica el tipo de estructura.	Identifica algunas ideas principales / El esquema no es correcto y/o la estructura no es correcta.		NO contesta, no lo hace.
Intención comunicativa. 10%	Identifica correctamente la intención o intenciones comunicativas del emisor según la tipología o tipologías textuales que se traten.	Identifica parcialmente la intención comunicativa.	Identifica la intención comunicativa pero no la relaciona con la tipología textual correspondiente.	La intención comunicativa es errónea y/o la tipología textual es errónea.	NO contesta, no lo hace.

<p>Cohesión 20%</p>	<p>Identifica, señala y explica adecuadamente distintos mecanismos de cohesión del texto.</p>	<p>Señala mecanismos de cohesión pero no los explica adecuadamente.</p>	<p>Algunos mecanismos de cohesión son erróneos y no los explica.</p>		<p>NO contesta, no lo hace.</p>
<p>Argumentación 40%</p>	<p>Elabora un texto argumentativo a partir de un tema dado, incluyendo tesis y argumentos variados. Tiene entre 150 y 200 palabras y la redacción es fluida.</p>	<p>Elabora un texto argumentativo o pero algunos argumentos no son muy consistentes. La extensión es insuficiente. La estructura textual no queda clara.</p>	<p>No emplea muchos argumentos, la estructura es errónea o la extensión es muy inferior o se aleja del tema.</p>	<p>La extensión es muy breve, los argumentos son muy poco consistentes y no hay estructura textual.</p>	<p>NO contesta, no lo hace.</p>